



Estado Trimestral de Exposición a los Riesgos de Mercado

Control y publicación de la Exposición a los Riesgos de Mercado:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 2.15 del capítulo III B.2 y el número 28 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se efectúa la publicación trimestral al 30 de Septiembre 2010, según lo siguiente:

Posición de Riesgos de Mercado y su medición:

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal.

Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa.

Exposiciones a los Riesgos

Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

Riesgo de Tasa de Interés

Riesgo de Moneda

Riesgo de Reajustabilidad.

BBVA

	MM\$
Exposición al Riesgo de Tasas de Interés	71.081.-
Exposición al Riesgo de Moneda	724.-
Exposición de Riesgo de Mercado	71.805.-
8% Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	450.926.-
Límite Patrimonio Efectivo	773.985.-
Margen Disponible	251.254.-
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	9.712.-
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad	7.817.-
Menor Ingreso Comisiones	21.-
Límite 40% Margen Acumulado	17.550.-
Margen Disponible	50.942.-
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	89.767.-
Límite 35% Patrimonio Efectivo	270.895.-
Margen Disponible	181.128.-